

Ética con responsabilidad social en la gestión pública y privada. Un cambio inaplazable bajo la norma SGE: 21

Grupo de investigación: Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial.
Línea de investigación: Mipymes.
Carlos Gabriel Correa Chaparro•

Recibido: 1º de marzo de 2012

Aceptado: 31 octubre de 2012

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se reflexiona y analiza cómo la implementación de gestión en políticas y directrices basadas en las normas de calidad, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente, responsabilidad social e inocuidad en la producción de alimentos, de manera separada, no ha dado resultados en beneficio de los inversionistas empresariales, empleados, comunidad, proveedores y clientes. Los resultados obtenidos indican que el sistema SGE: 21 incluye, de manera integral, las normas mencionadas, incluyendo la ética y la responsabilidad social, como factores comunes en todas las actividades; al implementarla y mantenerla se espera lograr reorientar las empresas públicas como privadas, dando confianza a todos los interesados generando el mejoramiento de la competitividad y productividad a nivel global.

Palabras clave: ética, responsabilidad, calidad, ambiente, seguridad.

ABSTRACT

In this research paper we reflects and analyzes, as the implementation of management policies and guidelines based on quality standards, safety and occupational health, environment, social responsibility and safety in food production; separately it has not yielded results in favor of corporate investors, employees, community, suppliers and customers. The results obtained indicate that the SSG:21 system includes integrally these standards, including ethics and social responsibility as common factors in all activities. By implementing and maintaining these measures is expected to achieve reorientation of public and private companies, giving confidence to all stakeholders generating improved productivity and competitiveness at the global level.

Key words: ethics, responsibility, quality, environment, security.

• Docente-Investigador, Director CINDE – Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial –
Línea: Desarrollo de Mipymes. carlos.correa@profesores.uamerica.edu.co. Universidad de América, Bogotá – Colombia.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analiza cómo las organizaciones se están preocupando por implementar de manera independiente, buscando ventaja competitiva ante los clientes: en gestión de calidad; gestión de seguridad y salud ocupacional; gestión ambiental; gestión para lograr la inocuidad en los productos alimenticios y la responsabilidad social.

Se referencia los orígenes de la industrialización y cómo al implementar las normas de manera independiente, se observa que las organizaciones, no obstante cumplir con los requisitos obteniendo certificación, no muestran transparencia en la gestión, comportamientos fuera de la legalidad y la responsabilidad social, es enfocada como ayudas a la comunidad, y no al interior de las organizaciones.

El trabajo está organizado en tres secciones: en la primera muestra la influencia externa como la revolución industrial, el mal aprovechamiento de recursos y garantías gubernamentales para la creación de empresas; en la segunda sección se explican y analizan los diferentes factores de alto impacto, en un sistema verdaderamente integral que reorienta en el desarrollo exitoso de las organizaciones de manera transparente, como: derechos humanos, valores, solución de conflictos, corrupción, competencia desleal, recursos hídricos, aspectos negativos relacionados con el medio ambiente, basuras, reciclaje, código de conducta, huella ecológica, huella hídrica; en la tercera sección, se analiza las bondades o ventajas que puede llevar el implementar en toda organización la norma SGE:21 ética y responsabilidad social. Además se incluye una sección de conclusiones y recomendaciones.

INFLUENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS

La influencia del descubrimiento de América, en octubre de 1495, en lo que respecta a nuevas culturas, enfermedades y acciones no éticas al tomar como propias todo lo que encontraban, llevando grandes riquezas a Europa, como fue el caso del cerro de Potosí con grandes minas de plata, rápidamente obligaron a los habitantes a ceder sus tierras (Galeano, 1971).

En el periodo que gobierna directamente la Corona española a través de los virreyes, es la época de la in-

humana explotación laboral y violento arrebató de los bienes de propiedad de los aborígenes.

proceder a nombre del Rey de España, amo y señor absoluto de todos los habitantes de este continente, por estar ungido de tales facultades por el mismo Dios nuestro señor del universo” (Becerra, 2007).

La revolución industrial¹ originó cambios en la producción y el inicio del consumo de bienes, necesidad de mano de obra y prácticas por fuera de los derechos humanos, vinculación de niños a muy temprana edad, en las empresas textiles, horarios de más de 12 horas, equipos sin sistemas de seguridad que llevaron a amputaciones por accidentes en los puestos de trabajo y contaminación ambiental en los afluentes hídricos.

Para el caso colombiano se tiene en cuenta desde el año 1880, cuando fue evidente el mal aprovechamiento de garantías que el gobierno dio para quienes tenían ideas de crear empresa, varios tomaron los apoyos y no hicieron las implementaciones de las ideas de negocios, los proyectos quedaron en el papel.

Situaciones de gran impacto como el manejo de la indemnización² que dio a Estados Unidos, en el año 1925 al gobierno colombiano cuando el valor del dólar era de \$1,01³ por la pérdida de Panamá, separación ocurrida el 3 de noviembre de 1903; se hicieron inversiones importantes, fue llamada la época como “La Danza de los millones”⁴ administración de acuerdo a los logros en inversiones de infraestructura y educación, puede considerarse como honesta; época en que los gobernantes eran en su mayoría nombrados por sus calidades humanas, por su espíritu de servicio a la comunidad.

En las empresas del sector privado y público, no es común, que por iniciativa propia cumplan la normatividad técnica al dotar a su personal y al público en general condiciones de trabajo seguros y saludables; el mal manejo de los residuos de sus procesos contaminan el ambiente ocasionando impactos que ya han dado resultados catastróficos.

La corrupción en las relaciones de proveedores y las organizaciones que adquieren productos o suministros aceptadas en una cultura, en la que la sociedad acepta, sin censura y con una actitud de “dejar pasar, dejar ha-

¹ Compreendida entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX (1760 -1780)

² 25 millones de dólares

³ Dólar histórico de 1925

⁴ Recibidos en el gobierno de Pedro Nel Ospina

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: MIPYMES.

cer” es la constante del fenómeno de las malas prácticas, de mal manejo de recursos, no es nuevo; el afán desmedido de acumulación de riqueza ha llevado hasta una percepción de éxito, en el que la sociedad con su indiferencia es permisible, originándose una “forma de vida”.

¿Cuál debe ser el papel de las alta directivas, de los profesionales, de los trabajadores, del ciudadano común y de la comunidad, respecto al cumplimiento de normas y legislación para equilibrar de manera integral la calidad, la seguridad laboral, el medio ambiente, las buenas prácticas de manufactura; todas con el factor común de comportamiento bajo la ética y la responsabilidad social?

HIPÓTESIS

La Implementación y mantenimiento continuo del sistema de Gestión SGE: 21 apoyada por todo el personal de las organizaciones públicas y privadas en ética y responsabilidad social, es una necesidad inaplazable que orientará hacia las buenas prácticas en todas las gestiones empresariales públicas y privadas.

FACTORES DE ALTO IMPACTO EN UN SISTEMA VERDADERAMENTE INTEGRAL

En las organizaciones a nivel público como empresarial se han venido implementando de manera independiente algunos avances en mejorar sus procesos, motivados por la exigencia de los clientes, la competencia, la globalización, situación que ha llevado a tener en cuenta aspectos que impactan en la gestión, la supervivencia y su desarrollo.

- **Soluciones de conflictos**, que llevan a problemas de calidad, mal ambiente, estrés laboral, con reclamos de los clientes y rotación de personal con los efectos de costos y baja productividad.
- **Derechos humanos**, la declaración de los derechos humanos o naturales⁵, dio parámetros de comportamiento universal, transformándose en deberes inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna; se resalta a:

La vida incluye la salud exigida desde el ingreso a las actividades laborales; la integridad laboral con el suministro de puestos de trabajo seguros y saludables, identificando los riesgos y las acciones efectivas de prevención, en el suministro de un ambiente sano, incluye

la protección del medio ambiente⁶, estableciendo de manera clara y puntual normas y disposiciones: “control sanitario del uso de las aguas, residuos líquidos, residuos sólidos, disposición de excretas, emisiones atmosféricas y captación de aguas” (Arseg, 2010).

El interés por el tema del medio ambiente tiene orígenes muy remotos, en Colombia hubo personas influyentes que analizaron las repercusiones que se podrían presentar muchos años después; los gobernantes no dieron importancia al tema; Rafael Uribe Uribe⁷, aprovechó las experiencias de Chile, Argentina y Brasil (1907), países que habían tomado la experiencia de Alemania donde nació la seguridad social, como resultado de la industrialización y la organización de los trabajadores con tres leyes sociales básicas: accidentes de trabajo, enfermedades y lo que respecta a la invalidez y la vejez.

Uribe fue un visionario cuando nadie se preocupaba de condiciones de trabajo seguros, en 1912 ante los gremios en Bogotá, trataba con gran preocupación y con conocimiento de causa:

conservación del medio ambiente; protección y propiedad de las riquezas naturales; protección de los ancianos; seguros de los trabajadores; accidentes de trabajo y normas reguladoras; beneficio de vivienda incluyendo las huertas; regulación del trabajo; creación de un Estado benefactor; capacitación y desarrollo de los trabajadores; obligación de la higiene, el bienestar y de la instrucción; asistencia médica gratuita para los desamparados; descanso dominical obligatorios; creación del código del trabajo.

El día del atentado contra Uribe⁸, que le costó la vida, iba a presentar ante el senado propuestas de leyes sobre la seguridad de los trabajadores en los puestos de trabajo y normatividad ambiental, por eso es llamado “El padre de la Salud Ocupacional y la Seguridad Industrial”, gracias a él se creó la ley 57, en lo referente a la reglamentación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (Trujillo, 1997)

IMPACTO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL

Desde épocas muy remotas la gestión empresarial ha

5 Declaración de la ONU de 1948

6 Constitución de 1991 y la Ley 99 de 1993

7 Ministro plenipotenciario de Chile, Argentina y Brasil

8 15 de octubre de 1914

sido desarrollada en muchas ocasiones con acciones que pueden denominarse, fuera de lo que los principios y las buenas costumbres, para el inicio de las empresas en Colombia, dieron incentivos para estimular a los “fuertes capitalistas” del litoral atlántico colombiano para promover empresas; aquellas que se constituyeron cumpliendo con las normas, la legislación, se mantuvieron, crecieron y sirvieron para emularlos en otras ciudades como Bogotá, Medellín y Samacá.

La ética en las empresas no ha sido un valor preponderante que guíen la administración y sea una cultura común, no es así; la ética definida de manera general como “no hacer a otro lo que no quiere que le hagan a usted”, la realidad es que existen empresas que no cumplen con sus obligaciones y compromisos, en las características técnicas de los productos, en su responsabilidad con el medio ambiente, en la transparencia de los contratos, en la responsabilidad con la seguridad laboral, en prácticas comerciales, en las obligaciones de seguridad social, entre otros.

Juan José Gilli, en su libro *ética y empresa*, menciona lo que decía Drucker en el prefacio de la gerencia, que en una sociedad pluralista las principales funciones sociales han sido confiadas a organizaciones, desde la producción de bienes y servicios económicos hasta el cuidado de la salud, la seguridad social, la educación, la investigación y la protección del medio natural: En consecuencia, dichas organizaciones deben ser competentes y eficaces, actuar en un marco de autonomía responsable, en que no se desarrollen prácticas, como

Astucia: Despersonalización de la vergüenza, es común conocer sobre actos de corrupción en los contratos: en las cantidades inferiores a lo pactado, en el incumplimiento de especificaciones técnicas, sobre costos, adjudicación de contratos, así sea en empresas privadas.

Competencia desleal

A nivel internacional, la protección internacional contra la competencia desleal, nació en el Convenio de la Unión de París firmada en 1883, relacionada con la sana competencia comercial y patentes.

En el artículo 10bis, del Convenio de París sobre Competencia desleal, en particular relaciona algunas prohibiciones: confusión, aseveraciones falsas, *dumping*

de precios, engaño, piratería de marcas, dependencia económica, desviación de la clientela y explotación de la reputación ajena, entre otros. La ley 256⁹ hizo reglamentación sobre competencia desleal, tomando como base garantizar la libre y leal competencia económica, mediante prohibiciones de actos y conductas en beneficio de todos los que participen en el mercado.

NORMAS DE GESTIÓN EN LAS EMPRESAS

ISO 9001 (Gestión de Calidad)

Algunas empresas han tomado conciencia de implementar un sistema de gestión de calidad y han logrado la certificación ISO 9001 (ICONTEC, 2008), con el cumplimiento de los requisitos y concientización de todo el personal en su mantenimiento. Se ha logrado estandarización de las actividades del personal en los procesos, incrementar la satisfacción de sus clientes, monitorear con seguimiento el desempeño de los procesos, disminuir reproceso, incrementar la eficacia y eficiencia, mejoramiento continuo en los procesos, reducción de los incidentes en la producción o prestación de servicios; los resultados alcanzados han sido basados en los ocho principios¹⁰ de calidad incluidos en la norma.

Ohsas 18001 (Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional)

Las empresas no tienen conocimiento del costo y los efectos sociales de los accidentes y de las enfermedades ocasionadas al no ofrecer puestos de trabajo seguros y saludables y de no tomar medidas de prevención:

En Colombia cada tres minutos ocurre un accidente de trabajo. Basta un pequeño descuido para que las estadísticas aumenten en forma escandalosa. Las cifras, sin embargo, no son exactas debido a que casi el 53 por ciento de los accidentes de trabajo no se informan (Navia, 1991).

Un estudio de la Corporación para la investigación socioeconómica y tecnológica (Cincet) identificó que el 96.6 % de las empresas no se apoyan en especialistas en salud ocupacional ni de planta ni externos; el estudio señala que la salud ocupacional no forma parte integrante de las preocupaciones y prioridades del empresario. “para él son más rentables las inversiones hechas en equipos y materias primas que se traducen casi de inmediato en facturación” (Navia, 1991).

9 Normas sobre competencia desleal (1996).

10 1. Enfoque al cliente, 2. liderazgo, 3. participación del personal, 4. enfoque basado en procesos, 5. enfoque del sistema para la gestión, 6. mejora continua, 7. enfoque basado en hechos para la toma de decisión, 8. relaciones mutuamente beneficiarias con el proveedor

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: MIPYMES.

Algunas empresas han observado que la salud y la seguridad son factores esenciales en la gestión empresarial, como compromiso de responsabilidad social, son empresas que no sólo piensan en ofrecer productos de excelente calidad, sino que en sus procesos incluyen la calidad humana, puestos seguros y saludables, previniendo accidentes, han implementado la norma de seguridad y salud ocupacional (ICONTEC, 2007).

ISO 14001 (Gestión de Medio ambiente)

El medio ambiente como el conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y elementos bióticos (organismos vivos) que integran la delgada tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos. La atmósfera protege a la tierra del exceso de radiaciones ultravioleta y permite la existencia de la vida, pero se está viendo amenazada por los impactos que el uso de combustibles fósiles produce sobre el medio ambiente terrestre aumentando la concentración de dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera cuya cantidad había permanecido estable, pero desde 1750¹¹, se ha incrementado. En la década de 1970-1980, científicos empezaron a descubrir que la actividad humana estaba teniendo un impacto negativo sobre la capa de ozono, que protege de los dañinos rayos ultravioleta y sin dicha capa, la vida sería imposible. Debido a la creciente amenaza sobre el medio ambiente, varios países intentan aunar esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que ocasionan recalentamiento de la atmósfera. En Colombia el tema sobre la responsabilidad con el medio ambiente se remonta a la época precolombina, las leyendas mitológicas de los

aborígenes chibchas, cuentan sobre Nemqueteba¹² “enseño a cultivar la tierra con una profunda conciencia ecológica de conservación ambiental, de manera segura y ética” (Trujillo, 1997).

Uribe¹³, visionario investigador, había propuesto el tema de la conservación del ambiente, decía “*tenemos si se quiere, todo este segundo siglo de vida nacional para llevarlas a cabo, acciones para preservar el medio ambiente*” el tema no se vio importante, Colombia era una potencia, en biodiversidad, en producción de alimentos, la capacidad hídrica de Colombia la colocaba en los primeros puestos, cien años más tarde, año 2012 se coloca en el puesto 24 entre 203 países.

El agua es esencial para la supervivencia y bienestar humano, y es importante para muchos sectores de la economía, pero en todo el mundo, la actividad humana y los factores naturales están agotando los recursos hídricos disponibles; el agua de la tierra se encuentra naturalmente en varias formas y lugares: en la atmósfera, en la superficie, bajo la tierra y en los océanos, pero el agua dulce representa sólo el 2.5%, y se encuentra en su mayoría congelada en glaciales; el resto se presenta principalmente en forma de agua subterránea y una pequeña fracción en la superficie o en la atmósfera.

“Quien fuere capaz de resolver los problemas del agua, será merecedor de dos premios Nobel, uno por la Paz y otro por la ciencia”

John F. Kennedy¹⁴

Tabla 1. Disponibilidad de los recursos hídricos respecto a la población mundial

Continente	Población en millones	Porcentaje de población	Recursos
Asia	4216	60,34	36%
Europa	740	10,59	8%
África	1051	15,04	11%
América del Norte y Central	546	7,81	15%
América del Sur	396	5,69	25%
Australia y Oceanía	37	0,53	5%
Total	6986	100,00	100 %

Nota. Los datos son basados en estadísticas de Naciones Unidas y Unesco

11 Revolución industrial

12 Dios de la mitología Muisca

13 Padre de la seguridad industrial en Colombia

14 Trigésimo quinto presidente de Estados Unidos

En términos globales, el uso del recurso hídrico está distribuido en un 75% para la agricultura, un 22% para la industria y minería, y sólo el 4% para el consumo doméstico en las ciudades.

Aspectos negativos con relación al medio ambiente

En Colombia, tres situaciones han impactado en la naturaleza de manera significativa en el desarrollo de la agricultura.

- a. El pasto Kikuyo¹⁵ ha demostrado ser una de las plantas más invasoras que han llegado al país, se ha propagado en potreros y campos fértiles, desplazando a la mayor parte de las hierbas y pastos que crecían en estos lugares, como el ryegrasses, la alfalfa y la avena.
- b. El árbol Eucalipto¹⁶, los estudios y la experiencia vivida induce sobre el medio natural, los suelos donde se ha plantado, se han visto degradados en su fertilidad física y química; han causado serios problemas en los suelos, muchas veces por la falta de planificación y conocimientos a la hora de realizar las plantaciones; cerca del árbol, se observa pérdida de vegetación y erosión. En el proceso de transpiración consume entre 20 a 40 litros de agua diarios por árbol, según el tamaño del árbol hecho que ha agravado el consumo del agua.
- c. Mal manejo de los residuos domésticos e industriales, el agotamiento de los recursos y la contaminación han sido considerados como dos de los principales problemas a nivel del mundo contemporáneo, es nada menos que la supervivencia de los seres humanos, la naturaleza y los demás vivientes, ha motivado a efectuar numerosos estudios de investigación, documentos, acuerdos, conferencias, campañas. La conferencia de las Naciones Unidas, la pionera en su género, dio el siguiente enunciado:

Es indispensable una labor educativa en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que se preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada,

para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en un sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y el mejoramiento del medio en toda su dimensión humana.¹⁷

La contaminación atmosférica y su incidencia en la calidad de la vida humana y de otros seres vivientes es uno de los problemas más difíciles de prevenir y de controlar, la inhalación de aire y la contaminación del agua están originando gran cantidad de enfermedades, especialmente en el sistema respiratorio. Las actividades del ser humano en sus hogares, en los procesos de producción, en sus desplazamientos, con su misma alimentación.

$$\text{Alimentación} = \text{CO}_2 + \text{H}_2\text{O (contaminada)} + \text{energía}$$

La energía de un trabajador es directamente proporcional a la calidad de la alimentación y a la emisión de CO₂. Los residuos sólidos o basuras están definidas como:

Todo objeto, sustancia o elemento en estado sólido que se abandona bota o rechaza, y la basura como todo residuo sólido o semisólido putrescible o no putrescible, con excepción de excretas de origen humano o animal. Se comprenden en la misma definición los desperdicios, desechos, cenizas, elementos del barrido de calles, residuos industriales, de establecimientos hospitalarios y plazas de mercado entre otros.¹⁸

Tabla 2. Relación de basuras típicas reciclables de la ciudad

Basuras	Porcentaje del peso total reciclable
Papel y cartón:	20% al 30%
Vidrio blanco o de color	5% al 10%
Chatarra	3% al 5%
Plásticos termoestables	3% al 5%
Otros (incluye no ferrosos)	5% al 10%

Nota: Tomado de El papel de los recicladores, diario del Sur 2010 18 de mayo

15 Gramínea de origen africano del país de Kenia
 16 Origen de Australia y Tasmania
 17 Principio 19 conferencia de Naciones Unidas, reunida en Estocolmo 1972
 18 Decreto 2104, reglamentario del Código Sanitario Nacional, de 1983

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: MIPYMES.

La cultura de hacer clasificación de basuras de manera formal y responsable, en Colombia es relativamente nueva, en 1970 hacen estudios y programas de reciclaje como una preocupación de la protección ambiental.

El caso de Bogotá, según datos de las empresas recolectoras de basuras, en promedio día, se producen 6600 toneladas, día crítico 25 de diciembre, alcanza a 8000t, un 60% son de origen orgánico como comidas preparadas frutas y verduras; al respecto con base en un estudio del Distrito comentaba el redactor del tiempo:

En tiempos en que la humanidad busca cómo mitigar el hambre de miles de millones de seres en el mundo, no deja de sorprender que Bogotá –que no se caracteriza precisamente por vivir en abundancia– esté mostrando elevados índices de desperdicio de comida en todos los estratos; una muestra de 3700 hogares de diferentes localidades y estratos - la población del estrato 2, por ejemplo, tiende a botar a la basura un 80 por ciento de alimentos no preparados. (Lucevín, 2011)

Entre los productos no reciclables están: bolsas plásticas de comida, bombillas, cajas de cigarrillos plásticas, envolturas de golosinas, láminas plastificadas, madera, monocarbón papel encerado, metalizado, residuos de barrido, comida, sanitarios y de cerámica, servilletas y tubos fluorescentes.

La implementación de la norma ISO 14001 sobre la responsabilidad con el medio ambiente de las empresas, en el desarrollo de los procesos productivos, en empresas de transformación y en instituciones de servicios desde la misión, visión, políticas y directrices en su estructura organizacional y en los procesos desde los cuatro elementos de requisitos (ICONTEC, 2004):

Política Ambiental definida desde la misión y visión ambiental de la empresa, asegurando un compromiso en la empresa con su Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

- **Planificación** debe reunir los aspectos ambientales teniendo en cuenta su impacto tanto positivo como negativo en el medio ambiente por sus actividades y/o servicios prestados; requerimientos legales.

- **Implementación y Operación** estructura de la empresa y responsabilidad de los empleados; la formación, concientización y competencia profesional definiendo las responsabilidades estructurales de la organización, que debe cumplir cada empleado al igual que su capacitación y concientizar la responsabilidad ambiental.

- **Chequeo y Acciones Correctivas** De acuerdo al impacto ambiental; acciones correctivas y preventivas preparando un análisis de disconfor-

Tabla 3. Producción de residuos 2010 - cifras en porcentaje por estratos

Residuos y Basuras	2	3	4	5	6
Alimentos preparados	1,64	5,51	8,76	9,13	4,7
Alimentos no preparados	80,33	49,7	48,6	46,58	49,2
Residuos de jardinería	2,3	0,45	3,26	1,43	2,25
Residuos de papel	0,66	6,64	8,63	5,51	7,45
Residuos de cartón	3,93	3,97	3,51	4,18	3,9
Plásticos	5,57	15,9	10,3	9,99	11,89
Caucho y cuero	0	0,99	0,25	0,18	0,53
Textiles	0	2,92	1,91	1,62	0,69
Madera	0,66	0,02	0,18	0	0,25
Productos metálicos	0	0,75	1,14	4,04	1,39
Vidrio	0	5,13	3,47	5,01	5,83
Cerámicas, ceniza, escombros	3,93	0,86	0	0,5	0
Residuos peligrosos	0	7,11	9,91	11,66	11,58
Otros residuo, no incluidos	0,98	0	0,01	0,17	0,34
Totales	100	100	100	100	100

Nota: Tomado de la Unidad administrativa Especial de Servicio Públicos

midad, y permitiendo el cambio en actividades o procesos cuando las acciones preventivas detecten un problema.

- **Revisión por parte de la gerencia.** Para asegurarse de su sustentabilidad continua, adecuada y efectiva; y debe dirigir posibles necesidades de cambio y el compromiso del mejoramiento continuo ya que constituyen la base para el desarrollo del sistema.

LAS HUELLAS DEL SER HUMANO CON EL MEDIO AMBIENTE

a. La huella ecológica

El interés del ser humano por el ambiente en que se vive, es de interés de todas las disciplinas; la toma de conciencia con acciones concretas es de responsabilidad no sólo de los estudiosos de la botánica, zoología, fisiología, físicos, químicos y geológicos; Ernst Haeckel¹⁹, acuñó el término ecología y entendía que la ecología debía encarar el estudio de las especies con sus relaciones biológicas con el medio ambiente, analiza desde las prácticas del ser humano en el desarrollo de las gestiones productivas y del diario vivir, desde el recorrido total de la vida, en todo este trayecto se va dejando una huella que afecta la estabilidad ambiental del planeta, la cantidad de naturaleza que usamos para vivir cómodamente desde el uso de equipos o cosas que el ser humano ha desarrollado; *“es el crecimiento económico, estúpido”* (Mejía, 2010), se refiere a un incremento de la actividad económica total (comercio, servicios, producción, consumos: todo), que implica un incremento en el uso de los recursos naturales que se extraen del suelo, se transforman en productos; el ser humano los usa de manera ansiosa e infeliz, pues cada cambio de modelo, de moda, hace de la tierra un planeta extremadamente infeliz. Se establece la huella calculando el uso de recursos naturales y servicios del ecosistema, como la moderación del clima y el ciclo del agua, y luego determina cuánta tierra se necesita para sostener esa utilización, que luego lo regresa al suelo en forma de desechos; indica la cantidad de superficie de tierra productiva que usa al año una persona para mantener su estilo de vida.

Para calcular la huella ecológica de cada persona de acuerdo con los hábitos de consumo en comida, compra de aparatos electrónicos, revistas y periódicos, uso

de plástico, compra de ropa, construcción de la vivienda, tamaño de la vivienda, consumo de energías eléctrica y de gas, combustible del carro, tipo de transporte, equipos de comunicación, empaques de plástico, producción de residuos entre otros, y siguiendo las instrucciones, a través de internet, en la dirección <http://www.soyecolombiano.com>, podemos calcularla y analizar nuestra responsabilidad.

Lista de la cantidad de planetas tierra que necesitaríamos, en términos de biocapacidad, y el número de hectáreas por habitante si se globalizaran los patrones de consumo de algunas naciones (Annie, 2011), en términos de consumo o demanda de recursos (tierra, agua, aire).

Estados Unidos:	5,4 (diez ha. para producir lo que consume)
Canadá:	4,2
Inglaterra	3,1
Alemania	2,5
Italia	2,2
Colombia	1,6 (1,8 ha. para producir lo que consume)
Sudáfrica	1.4
Costa Rica	1.1

Cualquier valor del índice que supere a 1,0 es problema muy grave, en especial si se tiene en cuenta que la población continúa creciendo de manera exponencial, ¿qué hacer para no darnos por vencidos?, participar en la conservación de los recursos naturales, si no queremos dejar a nuestras futuras generaciones un gran desierto y miles de historias y fotografías añorando y recordando con alta responsabilidad del malgasto y la depredación; cambiando, desde ya, vicios por hábitos de responsabilidad ambiental, emplear cosas sin sustancias tóxicas, ni generar desechos, y reemplazar la cultura del consumismo por una cultura comunitaria (Annie, 2011).

b. La huella hídrica

La huella hídrica es un indicador inventado por Arjen Hoekstra²⁰ y se refiere a la cantidad de agua necesaria para sostener el estilo de vida de cada quien, en los procesos o cadena de producción de los artículos que utiliza o consume; surge con la intención de contabilizar el volumen de agua dulce necesaria para producir los bienes y servicios que consume una persona al cabo de un año.

¹⁹ Biólogo y filósofo alemán creador de nuevos términos como “phylum” y “ecología.”

²⁰ Profesor de la Universidad de Twente, en Holanda, 2002

Tabla 4. Consumo de agua para algunos productos habituales en la vida diaria

En la fabricación de	Agua (litros)
Un vaso de cerveza (250ml)	75
Un vaso de leche (200ml)	200
Una taza de café (125ml)	140
Una porción de pan (30g)	40
Una manzana (100g)	70
Una camiseta de algodón (talla S, 500g)	4100
Una hoja de papel A4 (75g/m ²)	10
Un tomate (70 g)	13
Un kilo de carne	15000
Un kilo de arroz integral (sin trillar)	2300
Una ducha de 5 minutos (depende de la presión)	94.5 a 189.3
Lavado de dientes con el grifo abierto	7.5
Un kw-h de energía	16000

Fuente: Datos básicos del informe: Water footprints of nations, de la Unesco

El consumo del agua en los hogares corresponde al 5% del gasto total, 80% a agricultura y el 15% a la industria; una sola persona puede emplear entre dos mil y cinco mil litros de agua en los productos que requieren agua en sus procesos y actividades para la producción de las materias primas y para su transformación en el ciclo fabricación. Maryluz Mejía explica:²¹ “El 90% del agua que gira alrededor de la vida de alguien es para su alimentación y aseo. El vestuario le implica el 10% del total del líquido consumido” (El tiempo, 2011).

Norma ISO 26000 (Responsabilidad social)

Su implementación es voluntaria, no incluye requisitos, ofrece una guía sobre responsabilidad social dirigida a las organizaciones públicas y privadas de comportarse de manera socialmente responsable para todo tipo y tamaño de organizaciones, redactada en forma de recomendaciones, consejos, propuestas y orientaciones para ser compartidas por los grupos Stakeholders²².

Las empresas que han implementado la norma ISO 26000 están orientadas a acciones externas a la empresa, sin tener en cuenta al interior, como responsabilidad social empresarial (RSE); la responsabilidad debe primero ubicarse en el interior de la empresa, de manera transparente en la gestión de manera incluyente de las políticas en ambiente laboral de trabajadores, empleados; con los clientes satisfaciendo sus expectativas de cumplimiento en calidad, precios, seguridad para en

el uso; con el buen trato a los proveedores, en las condiciones de compra y lealtad.

Norma ISO 22000 (Inocuidad)

La inocuidad de los alimentos, concepto que implica que los alimentos no causen daño al consumidor cuando se preparan y/o consumen, corresponde a la calidad de los alimentos, dando confianza al cliente; la alta dirección es el responsable de cualquier accidente o situación que cause al consumidor, da las directrices y política de inocuidad, mediante una declaración documentada, en el cumplimiento de requisitos legales y normas de buenas prácticas de manufactura (BPM), en todos los procesos productivos dentro del ciclo de producción, recepción, almacenamiento, transformación, entrega y la responsabilidad posventa; identificando los peligros para facilitar la inocuidad.

INTEGRACIÓN DE LAS NORMAS

La academia a alto nivel como es el de maestrías, se viene preocupando por la formación en “Sistemas integrados de gestión”, incluyendo la prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente (HSQ) y algunos casos contados incluyen la responsabilidad social corporativa, denominando el programa como QHSE-SA.; pero en la formación y el desarrollo de los temas, se observan falencias como el de tratar las normas de manera aislada e independiente y no incluyen el aspecto de la ética empresarial. Se requiere una respuesta integral que cubra o mejore todas las falencias detectadas con orientación hacia la gestión ética y socialmente responsable de manera transparente, donde el cumplimiento no sea la excepción, sino lo normal.

¿La ética con responsabilidad social en la gestión pública y privada es un cambio inaplazable, bajo la norma SGE: 21?

La respuesta es afirmativa, la norma busca crear hábitos basado en principios éticos de alta responsabilidad, de transparencia se desarrollen las diferentes actividades de las empresas con directrices y política integral donde la ética y la responsabilidad social son la base y orientación en todas las gestiones.

Guédez²³, afirma en “ética Empresarial”

Mañana no existirá ninguna organización que no asuma desde hoy la decisión de enmarcar su gestión dentro de un comportamiento ético de

21 Presidenta de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental.

22 Incluye todos los actores involucrados en una organización.

23 Escritor venezolano presidente del Centro internacional de educación y desarrollo.

sus integrantes y de una relación honesta con todos los grupos de interés que forman parte del entorno" (Guédez, 2001).

La SGE: 21, tiene ya tres revisiones después del primer lanzamiento en octubre del año 2000; la versión 2008 constituye una consensuada de los requisitos exigidos por la norma, es una adaptación a los criterios de Gestión Ética y Responsabilidad Social que las empresas, administradores, mercados, aspectos financieros, sindicatos, personal en todos los niveles, personal externo como clientes, proveedores y el gobierno con la legislación y normatividad Forética²⁴ originada en Barcelona en el año 1999, cuando un grupo nutrido de directivos y líderes de opinión se cuestionan de qué manera pueden poner en valor una cultura de empresa basada en la responsabilidad de todas las personas que la conforman frente a los inversores, los proveedores, logística, clientes, la sociedad y el entorno ambiental, la competencia, recursos humanos y la misma administración.

CONCLUSIONES

Algunas conclusiones concretas que resultan de este trabajo.

- Las experiencias del descubrimiento de América y la revolución industrial han influenciado en el desarrollo de las actividades, dejando una cultura de mal aprovechamiento de recursos y de gestión donde la ética y la responsabilidad social, no fue ejemplo de emular.
- Existe preocupación en las organizaciones por implementar las normas de gestión de calidad, medio ambiente y de seguridad y salud ocupacional, inicialmente de manera independiente, pero no incluyen el soporte básico como es la ética y responsabilidad social.

- La implementación y mantenimiento del sistema propuesto alcanza beneficios en el reconocimiento externo; aumento de la reputación; aumento de la capacidad de recordación (la ética es un buen negocio); se conquistan nuevos mercados de opinión independientes; reducción de riesgos laborales, inocuidad, calidad; un mejor clima laboral y aumento en el desempeño de los funcionarios.
- El sistema de gestión ética y responsabilidad social integra a la alta dirección, las relaciones con los clientes en la fase de I+D, con los proveedores, con el entorno social con transparencia, con las personas que integran la organización, con el entorno social, y entorno ambiental, con los inversores, y con la administración pública (Forética SGE: 21-2008).
- Con la implementación del sistema ético y responsabilidad social de manera continua se lograrán gestiones éticas y de responsabilidad social alcanzando un mundo social y empresarial mejor.

RECOMENDACIÓN

Con base en las reflexiones de las conclusiones, se recomienda que las empresas y organizaciones, tanto públicas como privadas, deben conocer de manera detallada hasta el convencimiento de que implementando y manteniendo la norma SGE: 21 la empresa será líder digna de emular con alta recordación y aprecio a nivel interno y externo con mejoramiento de la competitividad y productividad, con fortaleza transversal en ética y en responsabilidad social; en todas las gestiones de las organizaciones públicas y privadas.

24 Ente certificador, asociación sin ánimo de lucro, propietaria de la norma SGE:21.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: MIPYMES.

BIBLIOGRAFÍA

Annie, L (2011) *La historia de las cosas*, Bogotá: Nomos impresores S.A.

Arseg, (2010) *compendio de normas legales sobre salud ocupacional*. Bogotá: arseg.

Becerra, H. (2007). *Crónica, las huellas del Tundama*. Duitama: LitoArte.

EL TIEMPO. (30 de enero de 2011). Edición especial *Hechos del siglo*. Bogotá.

Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. México: siglo XXI editores.

Guédez. V (2001). *La ética Gerencial*, Fondo Editorial del Centro Internacional de Educación y Desarrollo.

ICONTEC (2008). NTC ISO 9001. *Sistema de Gestión de Calidad*.

ICONTEC (2007). NTC Ohsas 18001. *Sistema de Gestión de S&SO*.

ICONTEC (2004). NTC ISO 14001. *Sistema de Gestión Ambiental*.

Mejía, M. (2010) *La huella hídrica también es importante*, EL TIEMPO, Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Bogotá.

Navia, J. (31 de marzo, 1991). *El olvido empresarial*, EL TIEMPO. Bogotá.

Trujillo, R. (1998). *Temas de seguridad industrial para especialistas*. Bogotá: Editorial Indupress Editores Colombia.

Página web recomendada:
<http://www.soyecolombiano.com>

